



# TRANSPORTE <sup>#30</sup>

deASTURIAS.es

LA REVISTA DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA EN ASTURIAS

**4**  
**ASETRA**  
CETM ASTURIAS

## Balance Agridulce



Los costes energéticos y el  
aumento de precios alarman  
al sector

Urge el relevo generacional  
con mayor número de  
mujeres y jóvenes

Uría, 40- 1º  
33003 **OVIEDO**  
T. 985 22 43 98  
F. 985 22 58 56  
oviedo@ascorseguros.com

La Merced 22, Entresuelo A  
33201 **GIJÓN**  
T. 985 35 32 24  
F. 985 34 85 08  
gijon@ascorseguros.com



**ASCOR**  
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

INSCRITA EN EL REGISTRO DGS NºJ 64.  
CONCERTADO SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y CAUCIÓN SEGUN LEYES VIGENTES

[www.ascorseguros.com](http://www.ascorseguros.com)

#### **POLIZA DE GRUPO ASETRA** para auto-camiones

- Seguro Obligatorio
- Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil
- Opciones complementarias:
  - Asistencia en viaje
  - Rotura de lunas
  - Defensa y Reclamación

#### **PLAN DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA AUTÓNOMOS**

- Garantizando las contingencias derivadas de:
  - Muerte e Invalidez
  - Incapacidad temporal (baja diaria)
  - Jubilación

#### **SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA** para

- Naves industriales
- Locales de negocio
- Oficinas

#### **CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR**

PROGRAMA ESPECIAL  
DE SEGUROS  
**ASETRA**

NUESTRA INDEPENDENCIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL  
GARANTIZAN EL ASESORAMIENTO EN TODA LA GAMA DE  
SEGUROS PRIVADOS





Ovidio de la Roza Braga  
Presidente de ASETRA y CETM

## Balance de ejercicio y expectativas de futuro

**D**urante las primeras semanas del año, tanto en Asturias como a nivel nacional, he tenido la oportunidad de hacer balance sobre lo que dio de sí el año 2022 para el sector transporte y las expectativas que presenta el ejercicio que nos ocupa.

Si bien a principios del mismo, nos temíamos algo aún peor, lo cierto es que no son tiempos fáciles para nadie, como comenté tanto en la Asamblea General de ASETRA, como en la Junta Directiva de CETM.

La subida de los precios de la luz o el gas, el alza de los carburantes o la cesta de la compra, están ahogando a muchas familias y la gran mayoría de las empresas y autónomos **tienen que realizar un enorme esfuerzo para seguir manteniendo el empleo** y aguantar el embate.

Igualmente, me resulta muy triste constatar que al hacer balance de las cifras del 2022 algunos colectivos y representantes empresariales siguen culpando de la inflación al transporte y a las nuevas normativas. Ante este tipo de afirmaciones me he visto en la obligación de recordar que la llamada Ley de la Cadena de Transporte se aprobó tras el diálogo y las negociaciones mantenidas entre el Comité

Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), y el Ministerio de Transportes, precisamente **para evitar los abusos de los cargadores** y lograr que las empresas y autónomos del sector del transporte de mercancías por carretera no trabajen por debajo de sus costes.

Los transportistas **debemos seguir amparándonos en esta normativa, contra viento y manera, haciendo cumplir la ley en nuestros servicios y utilizando los canales existentes para denunciarlo en su caso, aunque algunos cargadores quieran seguir aprovechándose de su posición de dominio y sigan presionando a los conductores.**

Lejos de que pueda atribuirse a los transportistas la responsabilidad sobre el aumento del coste de la cesta de la compra, cabe apuntar que en España el transporte **representa apenas el 4% del precio total** de alimentos y productos de gran consumo.

Frente a las críticas tenemos que sentirnos orgullosos de lo conseguido después de horas y horas de negociación y debate y seguir adelante con nuestro trabajo diario y nuestra labor primordial.

Desde Asturias, en concreto, no siempre lo tenemos fácil ante el retraso histórico de las infraestructuras que no nos cansamos de denunciar ante las administraciones y los medios de comunicación, pero estamos acostumbrados a hacer lo que se puede, e ir más allá del valor, en la mayoría de los casos.

Seguimos en Ruta. Tenemos todo un año aún por delante. ■



# RESUMEN

## ASAMBLEA

## ASETRA CETM

## 2023

**EL PASADO 4 DE MARZO TUVO LUGAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASETRA/ CETM ASTURIAS EN SU SEDE EN OVIEDO.**

**1-** El presidente abrió la asamblea con su informe del año resumiendo las consecuencias logradas en el seno del CNT, así como los problemas seculares que afectarán a Asturias:

“Ha sido un año muy especial, me atrevería a decir que trascendental para el transporte de mercancías por carretera, ha sido un año que sin duda ha marcado un punto de inflexión en la propia estructura del sector.

Los acuerdos logrados entre el CNTC y el MITMA, plasmados en los reales decretos, el 3/2022 y el 14/2022 del 1 de agosto han marcado un antes y después en la actividad de nuestro sector.

Los acuerdos y medidas logrados han supuesto una gran mejora de las condiciones de trabajo de conductores y autónomos y un mejor equilibrio en la negociación de los contratos de transporte tendentes a mejorar la rentabilidad de nuestras empresas. Asimismo y con carácter coyuntural se consiguieron ayudas directas a las empresas (1.250 millones de euros) y bonificaciones a los combustibles que supusieron un alivio para las tesorerías y una aminorción de los costes de la energía que consumimos. La prohibición de la carga y descarga por parte de los conductores, la ley de morosidad, la aplicación de la cláusula de revisión de los combustibles, la disminución de los tiempos de espera, aparcamientos seguros, ley de movilidad de trabajadores desplazados, tasas sobre infraestructuras, modificación de masas y dimensiones, ayuda abandono, ley de la cadena de transporte, financiación ICO, estudio falta de conductores, standars de condiciones de espera en factorías y plataformas logísticas, temas sobre se-

guridad social, fiscalidad, ayudas a la digitalización, achatarramiento, etc.

Los resultados macroeconómicos generales de España han sido satisfactorios desde el punto de vista del crecimiento, finalizó el año con pib del 5,5%, sin embargo el dato negativo ha sido la inflación con un crecimiento del 5,7%. en asturias hemos crecido menos que a nivel del estado en un 3,7% y la inflación también ha sido de un 5,8%.

En Asturias independientemente de los datos económicos y del sector que ya hemos reflejado en esta memoria, es importante destacar el histórico retraso que siguen sufriendo las infraestructuras en Asturias y que dependen de los presupuestos del estado. Los accesos a los puertos del Musel y de Avilés, el enlace de la autopista y con la así, la autopista del mar que nos conecte con Europa, el tercer carril de la y entre Oviedo y Lugones, la autopista a la espina, el abandono de los accesos al occidente asturiano, el desarrollo de la Zalia etc. Nos muestran la poca atención que merecemos los asturianos de la administración central. Bien por nuestro poco peso político, bien por la escasa presión que hacen nuestros representantes políticos al gobierno de España.

Finalizo esta intervención manifestando lo que hace unos días declaré en un medio de comunicación de Asturias. En el hacía referencia al gran trabajo que las organizaciones del CNTC vienen realizando a lo largo de los años en defensa de los intereses del sector. Son cientos de horas de reuniones, debates, escritos, manifestaciones, información, formación, asesoramiento que se realizan a lo largo del año, en muchas ocasiones con muy poca comprensión por parte de los propios transportistas, cuando no la indiferencia o crítica infundada. Es necesario que las empresas y autónomos del sector se afilien en algunas de las distintas organizaciones que existen. En aquella donde entiendan que mejor pueden defender sus intereses. Las organizaciones cuanto mas numerosas y fuertes tendrán mejores recursos humanos, económicos y representatividad para lograr los objetivos que se plantean”.

**2 -** Posteriormente se presentaron las cuentas del ejercicio 2022 y el presupuesto del año 2023 por el director financiero, Evaristo Fernández, siendo aprobadas por unanimidad.

**3 -** A continuación, el secretario general, Javier Cruz realizó un informe sobre la actividad de Asetra durante el 2022:

“El ejercicio asociativo del año 2022 ha venido marcado ineludiblemente por los siguientes hitos:

El primero de estos es la aprobación del Real

Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas para la mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías por carretera y del funcionamiento de la cadena logística fruto de los acuerdos entre Comité y Ministerio de final del año 2021. Este RD introdujo novedades históricas para el sector como la prohibición de la carga y la descarga por el conductor, que supuso conseguir una de las reivindicaciones sectoriales históricas como es la exigencia de prohibir, con carácter general, que se realicen las operaciones de carga y descarga por los conductores; la aplicación de la cláusula de revisión del precio del transporte por la variación del precio del combustible que está permitiendo al sector, en mayor o menor medida, repercutir el bestial incremento del combustible de este año provocado por la guerra de Ucrania; la reducción del tiempo máximo que debe esperar un vehículo para la finalización de la carga o la descarga y por el que se podrá pedir el pago de la paralización a 1 hora, y otras medidas de hondo calado.

Desde la organización nos hemos volcado desde el primer minuto en transmitir a las empresas asociadas las ventajas de las nuevas herramientas jurídicas, en explicar el modo de hacer efectiva las mismas y facilitar los medios para su correcta ejecución.

**El segundo hito** es la situación geoestratégica global provocada por la guerra de Ucrania supuso un golpe mortal para un sector ya malherido como el transporte. Sin tiempo para asimilar los importes novedades legislativas descritas y sin poder empezar a aplicar las nuevas herramientas que aquellas dotan al sector, la escalada de precios del combustible supuso un huracán susceptible de arrasar el sector. La situación creó un campo de cultivo propicio para organizaciones populistas y aprovechadas como la mal llamada plataforma para defensa del transporte, quien instigó un salvaje e inútil paro que solo valió para enfrentar a unos transportistas con otros y solo fue útil para los propios dirigentes de esa organización. A pesar de que una parte del sector vertió su ira contra las asociaciones ligadas a la CETM, Asetra entre ellas, fueron estas asociaciones, a través de los representantes en el Comité Nacional, quienes consiguieron pactar con el Consejo de Ministros un nuevo paquete de medidas para el sector que desde Marzo se prolongaron a lo largo del año; estas medidas, al contrario que en otros ámbitos, tuvieron un carácter pragmático y útil para el sector empresarial del transporte que han permitido a la mayor parte del sector capear las grandes dificultades a las que se ha enfrentado este año.

Desde la perspectiva de la representación sectorial, el año ha sido terriblemente complejo. Las normas expuestas y los avances que son producto de muchísimas horas de trabajo y reuniones en el seno de las



“

**En Asturias independientemente de los datos económicos y del sector, es importante destacar el histórico retraso que siguen sufriendo las infraestructuras en Asturias y que dependen de los Presupuestos del Estado”.**

organizaciones representativas, fundamentalmente CETM; organizaciones que, sin embargo, tanto desprecian una parte importante de las empresas transportistas a las cuales esas organizaciones sirven. La defacción de muchas empresas del transporte con las organizaciones representativas, y la exitosa llegada de nuevas corrientes populistas que representa

la denominada Plataforma, nos ha llevado a concluir que debemos redoblar el esfuerzo para transmitir a las empresas los beneficios de los logros alcanzados y la importancia de formar parte de estas asociaciones y dotarlas de músculo representativo suficiente para ahondar en el progreso del sector.

Pasando a la actividad de la asociación, destacar el **tercer hito** que ha marcado la actividad del año 2022: la sucesión en la secretaría general debido a la por nadie deseada baja definitiva de Mercedes De la Roza y el nombramiento de Javier Cruz Díaz como nuevo secretario general. No obstante, la continuidad en la actividad externa del cargo de Secretaría General se ha mantenido, continuando con actividades como la asistencia a los distintos Órganos de Gobierno de Asetra, destacando su intervención en cuantas reuniones en forma de Asambleas y Juntas Directivas de los Grupos de Actividad se celebran, revisando y aprobando las actas levantadas en las mencionadas reuniones, que como antes indicábamos no han sido presenciales pero si por plataformas digitales. Así también, esta Secretaría General participa en cuantos actos públicos y comparecencias ante los distintos medios de comunicación, siempre y cuando así le sea requerido por los Órganos de Gobierno de Asetra. Se mantiene el propósito de que se establezcan las mejores condiciones posibles para el desarrollo de nuestra actividad y sobre todo, que se escuche a los empresarios, a los grandes y a los pequeños, que se atiendan con especial sensibilidad las necesidades de las empresas y se continúe haciendo una verdadera política de apoyo a la actividad empresarial. Aunque este año ha sido especialmente difícil. ■





Tfnos.: 985 74 45 53 - 638 876 424



Pol. Ind. EL BERRÓN ESTE. Nave nº4.  
El Berrón. 33519 SIERO. Asturias  
Email: info@trcrecambios.es  
trcrecambios.es

EMPRESA CERTIFICADA



REVISIÓN Y PRECINTADO DE TACÓGRAFOS

# TODAS LAS MARCAS

(DE DISCO Y DE TARJETA)



**VENTA DE TACÓGRAFOS NUEVOS Y DE INTERCAMBIO**  
**REPARACIÓN Y RECAMBIOS DE TACÓGRAFOS**  
**DESCARGA DE TARJETAS**  
**DISCOS, PAPEL, ETC. PARA TACÓGRAFOS**



## SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE PIEZAS

**VENTA** (NUEVO E INTERCAMBIO) **RECAMBIOS** (PARA TODOS NUESTROS PRODUCTOS) **REPARACIÓN** (ASESORAMIENTO TÉCNICO)

ALTERNADORES Y PUESTAS EN MARCHA



TURBOS

TACÓGRAFOS (ANALÓGICOS Y DIGITALES)



CALEFACCIÓN AUTÓNOMA

COLUMNA DIRECCIÓN ELÉCTRICA



BOMBAS DE DIRECCIÓN (HIDRÁULICA O ELÉCTRICAS)



ENGRASES CENTRALIZADOS



CAJAS DE DIRECCIÓN



CREMALLERAS DE DIRECCIÓN ELÉCTRICAS

COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO



HIDRÁULICA NEUMÁTICA

LIMITADORES DE VELOCIDAD



TRANSMISIONES

DIRECCIONES ASISTIDAS



SUSPENSIONES NEUMÁTICAS

ELECTRÓNICA



VENTILADORES



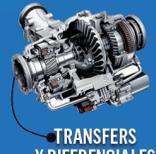
MOTORES

BOMBAS DE INYECCIÓN E INYECTORES DIESEL Y GASOLINA



CAJA DE CAMBIOS

EMBRAGUES Y CONVERTIDORES



TRANSFERS Y DIFERENCIALES



GRUPOS

PUENTE TRASERO

## LIMPIEZA POR ULTRASONIDO DE PIEZAS METÁLICAS Y DE PLÁSTICO



Intercooler, catalizadores, filtro de partículas, colectores, EGR, etc.



Máquina de flujo forzado exclusiva para la regeneración de catalizadores y filtros de partículas. Venta y reparación de catalizadores y filtros de partículas.





# *Las carencias en infraestructuras y la falta de relevo generacional lastran el avance sectorial*

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR EN EL PRINCIPADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASTURIANOS**

**C**omo cada año, en vísperas de la celebración de la Asamblea General de Asetra, se presentó el balance del sector en el año transcurrido a los medios de comunicación durante un encuentro celebrado en la sede de la Asociación.

El presidente de Asetra, el responsable de Asuntos Económicos y el nuevo secretario general, hicieron un repaso por los principales acontecimientos del pasado 2022.

“Ha sido un año muy especial y trascendental para el transporte por carreteras donde se ha marcado un punto de inflexión en la propia infraestructura del sector. Tras mucho tiempo reivindicando medidas estas por fin se han logrado, señaló Ovidio de la Roza.

El presidente de Asetra explicó que previamente a esas medidas se había establecido un acuerdo en 2021 pero que finalmente se plasmó en dos grandes

decretos, uno en marzo y otro en agosto del 2022. Ahí se recogen las medidas con un presupuesto para la mejora de las condiciones de trabajo de los autónomos, ayudas directas al sector, la bonificación de 20 céntimos en el consumo de gasóleo y gas, mejoras en la normativa de carga y descarga de los conductores y aparcamientos seguros, entre otras.

“Estas ayudas han sido muy importantes, sobre todo, fueron vitales para afrontar un año que desde el punto de vista macroeconómico ha sido muy duro. La guerra entre Rusia y Ucrania desencadenó una subida de los precios energéticos y esto se sumó a la inflación en el resto de productos. En el pasado mes de marzo se produjo un parón al que nosotros no nos sumamos. La Asociación entendió que las medidas ya estaban aprobadas”.

De la Roza quiso destacar el importantísimo retraso de las infraestructuras como el acceso al puerto de Avilés y el impulso de la Zalia. Los expertos aseguran que Asturias se encuentra en un lugar privi-







# ¡Faltan conductores!

**YA HACE TIEMPO QUE LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS DE MERCANCÍAS HABÉIS DETECTADO ESCASEZ DE CANDIDATOS PARA CUBRIR LAS VACANTES EN PUESTOS DE CONDUCCIÓN. SOBRE TODO EN LOS PERFILES MÁS DEMANDADOS COMO SON LOS DE CONDUCTOR DE VEHÍCULO ARTICULADO (PERMISO C+E) PARA REALIZAR RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, YA HACETIEMPO QUE LOS ANUNCIOS DE "SE NECESITA CONDUCTOR DE TRÁILER PARA RUTA NACIONAL O INTERNACIONAL CON EXPERIENCIA" NO LOGRAN SU PROPÓSITO Y A MENUDO LAS EMPRESAS COMPITEN ENTRE SÍ POR RETENER ESTE PERFIL.**

**S**

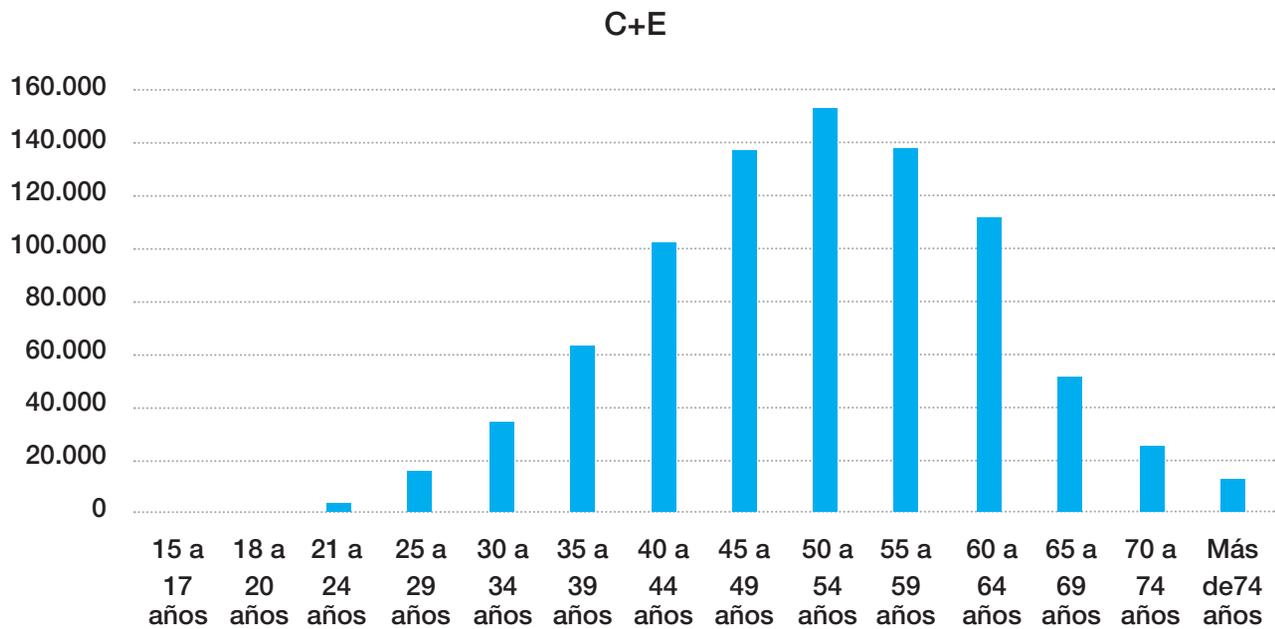
se analizan los datos disponibles llegaremos pronto a la conclusión que de no tomar medidas estructurales esta situación se va a agravar en el corto plazo.

Actualmente en España, la flota de transporte público de mercancías por carretera, está compuesta por unos 275.000 vehículos pesados y en Asturias por más de 5.300. Y es previsible y deseable

que en los próximos años la flota de vehículos aumente. Por lo que la IRU (International Road Transport Unión) estima que en España hasta el 2030 serán necesarios 15.000 nuevos conductores.

Por otra parte, de acuerdo a la información de la Dirección General de Tráfico, más de la mitad de los titulares del permiso de la clase C+E tienen más de 50 años, mientras que los menores de 35 años representan sólo el 6,3% del total.

Conductores poseedores del carnet C+E: España



Fuente: D.G.T.

**Comercial**

# AlchersAn

Distribuidor para Asturias

## KÄRCHER

makes a difference

[www.alchersan.com](http://www.alchersan.com)

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F  
 33199 Granda-SIERO  
 Tel./Fax: 985 79 30 27  
[oficina@alchersan.com](mailto:oficina@alchersan.com)



A esta situación hemos llegado por varios factores, entre los que se pueden citar los siguientes:

- Hace unos años el principal vivero de los que se surtía de conductores en el transporte por carretera, procedían de personas que obtenían el permiso de conducir en el obligatorio servicio militar.
- El crecimiento vegetativo negativo de España en general y que en Asturias es mucho más acentuado.
- El crecimiento de las flotas de vehículos de los últimos 20 años que ha incrementado la demanda de conductores y por lo tanto ha agravado el problema.
- Una muy baja incorporación de las mujeres a los puestos de conducción, apenas representan el 2% del total.
- La implantación del CAP ha supuesto una mayor carga teórica y económica para los candidatos.
- El coste estimado por el Ministerio de Transportes para obtener el permiso C+E y el CAP de más de cerca de los 3.500 €
- La pérdida de atractivo social de la profesión en términos de reconocimiento social de la profesión y mala conciliación familiar.

El problema de la escasez de conductores no es nuevo, aunque se está agravando.

En el pasado, el CNTC -Comité Nacional de Transporte por Carretera- negoció dentro de los planes de estratégicos del sector medidas que contemplaban campañas de sensibilización y mejora de la imagen



del sector para hacerlo más atractivo. Sin embargo, estos planes más bien tuvieron poco desarrollo, con escasas actuaciones puestas en marcha.

Actualmente, CNTC está negociando el Plan de Acción para aumentar el número de conductores profesionales (Plan Re\_Conduce) donde el sector reivindica medidas adecuadas para paliar el problema de escasez de conductores desde distintos aspectos:

#### Contratación:

- Recuperar la figura del ayudante de un conductor profesional o conductor novel.
- Incluir a los conductores profesionales en el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, lo que permitiría conceder a los extranjeros permisos residenciales de trabajo para poder suplir la falta de mano de obra en este sector al igual que otros sectores que tienen el mismo problema.

#### Obtención del Permiso de Conducción:

- Subvencionar el coste de la obtención de los distintos permisos de conducción para los jóvenes y personas en paro.
- Implantar en toda España el título de FP grado medio de conducción de vehículos de transporte por carretera más la obtención de los permisos C y C+E a los 18 años.



# KÖGEL

NOVUM: LIGHT & STRONG

MÁS ROBUSTO COMO REFLEJO  
DE LA INNOVACIÓN  
BECAUSE WE CARE!\*



## KÖGEL CARGO RAIL

- ✓ transporte ferroviario sostenible
- ✓ fiabilidad excepcional
- ✓ equipamiento sectorial óptimo



\*consulte la información adicional  
en: [www.koegel.com/CO2](http://www.koegel.com/CO2)

[www.koegel.es](http://www.koegel.es)

“

**Es preciso incorporar a mujeres y jóvenes menores de 30 años al colectivo de conductores noveles, realizando la formación y la cualificación de conductor y la de los permisos de conducir de forma integrada.**”

- Rebajar la edad de adquisición de los permisos pertinentes para poder ejercer la conducción profesional.

Promoción de la profesión de conductor profesional:

- Impulsar una información real del sector en sus distintas vertientes, económicas, sociales, estratégicas o de desarrollo personal.
- Mejorar la orientación laboral y profesional de los demandantes de empleo.
- Incorporar a mujeres y jóvenes menores de 30 años al colectivo de conductores noveles, realizando la formación y la cualificación de conductor y la de los permisos de conducir de forma integrada.

**Mejora de las condiciones laborales:**

- Prohibición, con carácter general, de la participación del conductor en las operaciones de carga y descarga (medida ya conseguida).
- Reducir los tiempos de espera y mejorar las condiciones en que se hacen estas en factorías y centros de distribución.
- Facilitar una jornada irregular respetando siempre los límites máximos de horas de trabajo para facilitar los descansos en el domicilio del conductor.
- Construcción y mejora de los aparcamientos seguros.

Es obvio que estas medidas de implantarse contribuirán en gran medida a la reducción del tremendo déficit de conductores pero también es cierto que todos los agentes debemos involucrarnos en la solución del problema.

En este sentido, ASETRA CETM Asturias ya hace tiempo que ponemos a disposición de la empresas asociadas las herramientas de las que disponemos. Nuestra Bolsa de Trabajo donde disponemos de curriculms cuyo perfil mayoritariamente son jóvenes que tratan de acceder al sector. Colaboramos con el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la formación como conductores de vehículos pesados de desempleados Por último, disponemos de una escuela de Conductores Profesionales (Autoescuela), que hace más accesible la obtención de los carnets de conducir y el CAP tanto desde el punto de vista didáctico como económico rebajando el coste económico calculado por el Ministerio a menos de la mitad.

Por último, las empresas tienen que ser conscientes de la necesaria responsabilidad que deben asumir sobre la formación interna de los jóvenes que se incorporen al sector. Los perfiles con experiencia cada vez escasean más y la incorporación de jóvenes sin experiencia es el presente y futuro del sector y esto requiere necesariamente de la inversión en formación interna de la empresa hasta lograr el desempeño profesional de conductor. ■



1<sup>er</sup> Congreso Nacional de la

MUJER



## El primer CONGRESO NACIONAL DE LA MUJER EN EL TRANSPORTE se celebrará en junio

El '1er Congreso Nacional de la Mujer en el Transporte', organizado por Difundalia, el nuevo grupo de comunicación que agrupa a las revistas Transporte Profesional y Truck, se celebrará el próximo 8 de junio en la sede de Next Education en Madrid.

La inscripción es gratuita hasta completar aforo y se puede realizar fácilmente en el siguiente enlace, en el que solicitan los datos personales: <https://difundalia.es/inscripciones/>

Tal y como informamos desde la CETM, se trata del primer congreso centrado en el papel de la mujer en el transporte de mercancías y viajeros. El objetivo es trasladar la realidad de las trabajadoras del sector y poner en valor su aportación.

La jornada girará en torno a cuatro mesas redondas en las que se tratarán cuestiones de especial relevancia como la conciliación familiar, la brecha salarial, la desigualdad o la formación.

El evento contará con la presencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, con la participación de la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) y la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), así como la intervención de Manuel Campo Vidal, presidente de Next Education y periodista de dilatada trayectoria profesional.

La cita tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2023 en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sede de NEXT, (C/ Almagro, nº 42, Madrid) de 09:00 a 14:00 horas. ■



## La Junta Directiva de CETM hace balance de los primeros y convulsos meses del 2023

**Carmelo González informó sobre una reunión celebrada entre el Comité Nacional de Transporte por Carretera y la directora general de Tributos, María José Garde, para conocer la evolución del sistema de módulos en el transporte en el futuro y como se irá desarrollando.**

**D**e intenso se podría calificar el momento que vive el transporte de mercancías por carretera, con muchos frentes y problemas a solucionar a corto y medio plazo. Así se pudo constatar en la reunión conjunta de comité ejecutivo y junta directiva de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) celebrada de modo presencial (la primera tras el fin de la pandemia), con un salón de actos abarrotado e integrado por secretarios y presidentes de asociaciones provinciales.

Con un año electoral en todos los ámbitos (municipales, generales y también en Conetrans), 2023 se perfila como intenso desde muchos puntos de vista. Además, durante el segundo semestre, España pre-

siderará la Unión Europea, lo que puede dar noticias de distinto calado.

El presidente de la CETM, Ovidio de la Roza, señaló en su resumen que la actividad del transporte viene marcada "por una alta inflación, una bajada de la demanda de trabajo y una subida de los costes".

Las masas y dimensiones han centrado buena parte de la asamblea: el presidente del Comité Nacional de Transporte por Carretera avanzó que hay un compromiso por parte de Transportes de que esté publicada la modificación en enero de 2024 y entre de manera progresiva en vigor, incluidos los vehículos ecomodulares (megatrailers y duotrailers). Sin embargo, aún no se sabe qué van a exigir la Dirección General de Trá-



fico y el Ministerio de Industria en el reparto de peso por eje.

Entre las ayudas que se están solicitando por parte del Comité Nacional del Transporte por Carretera, se encuentran las del achatarramiento, también para las plataformas y semirremolques, y que la ayuda de los 20 céntimos que perciben los transportistas por el gasóleo continúen en el segundo trimestre (en teoría, el descuento será de 10 céntimos desde el 1 de abril hasta el 20 de junio) y, a poder ser, durante todo el año 2023.

### Acuerdo General

Para hablar de temas laborales, el asesor jurídico de la CETM, Miguel Pereira, tomó la palabra y explicó el momento en el que se encuentra la negociación. Según sus palabras, “no es una renovación del II Acuerdo General, sino un planteamiento en el que aumente el protagonismo de las relaciones laborales en su ámbito estatal”.

El hecho de que el transporte de mercancías por carretera tenga 52 convenios provinciales complica sobremanera la negociación colectiva, sobre todo en aspectos como los tiempos de trabajo, las dietas y los salarios.

Por su parte, el secretario general de la CETM, José María Quijano, informó de los temas tratados en el último Comité de Liaison de la IRU (organismo al que pertenece la CETM), como la regulación del Euro 7, la negativa de Alemania de que desaparezcan los vehículos de combustión en 2035 (en especial, los pesados) y los vehículos autónomos. En ese último punto, preocupa la seguridad jurídica de las empresas de transporte ante un fallo técnico y cómo podrá afectar esto a los conductores (con el problema añadido de los ciberataques).

“

**El presidente de la CETM, Ovidio de la Roza, señaló en su resumen que la actividad del transporte viene marcada “por una alta inflación, una bajada de la demanda de trabajo y una subida de los costes”.**

La posibilidad de que jóvenes con 17 años puedan conducir, siempre acompañados por un adulto, sólo sería para los carnés C (vehículos ligeros), pero no para los D+E, por lo que no afectaría al transporte pesado.

En cuanto a las 44 toneladas implantadas en toda Europa, se busca la posibilidad de crear acuerdos transfronterizos para permitir el paso de estos vehículos y de los euromodulares, algo que, de momento, no se da.

Asimismo, en la actualidad, la Ley de Movilidad Sostenible se encuentra en trámite parlamentario, con la presentación de enmiendas a los partidos políticos (la fecha límite de recepción fue el 22 de marzo).

Entre los puntos importantes de la nueva Ley figura crear un acuerdo europeo para crear corredores de mercancías 365 días al año, obligar a hacer uso del documento digital a partir de septiembre de 2024, aunque este comité propone adelantar la fecha al 1 de enero. ■



# ATENCIÓN: Consultas sobre Ayudas al Combustible

Real Decreto-ley 20/2022  
de 27 de diciembre



Ya se puede consultar el estado de las ayudas de 20 céntimos/l de combustible entrando en este enlace

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/DJ23.shtml...>

Para acceder será necesario el certificado digital.

**E**l Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, aprobó una nueva ayuda extraordinaria y temporal para sufragar el precio de determinados productos energéticos para las empresas de transporte por carretera que tienen derecho a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional.

Esta ayuda es compatible con las devoluciones del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional.

## BENEFICIARIOS

Pueden ser beneficiarios de esta ayuda los titulares de los vehículos que tienen derecho a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos por el gasóleo de uso profesional, por los consumos de gasóleo utilizado como carburante en los motores de los vehículos

de su titularidad que figuren matriculados en España.

Las ayudas no pueden beneficiar a personas físicas o sociedades afectadas por sanciones que la Unión Europea haya podido establecer a raíz de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.

## IMPORTE DE LA AYUDA

Para los suministros de gasóleo realizados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023: 0,20 euros por litro.

Para los suministros de gasóleo realizados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2023: 0,10 euros por litro.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Con carácter previo a la percepción de las ayudas, los beneficiarios deben presentar:

Una declaración responsable en la que señalen expresamente que se han visto afectados económicamente por las consecuencias derivadas de la invasión de Ucrania.

Una declaración de cualesquiera otras ayudas que se hayan recibido en aplicación del Marco Temporal Europeo Ucrania o del Marco Nacional.

Una declaración en la que se identifique a las empresas con las que se encuentren vinculados y asociados.

Estas declaraciones se presentarán a través de la Sede electrónica de la Agencia Tributaria, mediante las gestiones habilitadas al efecto.

#### PROCEDIMIENTO

Para la tramitación y pago de la ayuda se aplica el procedimiento previsto para la devolución del Impuesto sobre Hidrocarburos por el uso de gasóleo profesional.

La ayuda está condicionada a que el pago del gasóleo adquirido en instalaciones de venta al por menor se realice mediante las tarjetas gasóleo profesional.

La utilización de las tarjetas gasóleo profesional como medio de pago específico tiene la conside-

ración de solicitud de la ayuda.

A la finalización de cada mes natural la Agencia Tributaria tramitará las ayudas correspondientes, y acordará, si procede, el pago de las mismas.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada para la inscripción en el Censo de Beneficiarios de devoluciones por gasóleo profesional y de vehículos de su titularidad.

#### ADMINISTRACIÓN COMPETENTE

Las ayudas serán tramitadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, respecto de los beneficiarios con domicilio fiscal en territorio común, y la Administración Foral que corresponda, en el caso de beneficiarios con domicilio fiscal en el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco o la Comunidad Foral de Navarra.

#### LÍMITE DE LA AYUDA

El importe de la ayuda percibida no puede superar la cantidad máxima por beneficiario prevista para ayudas por importes limitados de ayuda, de acuerdo con las Decisiones al respecto aprobadas de conformidad con las normas del Marco Temporal Europeo Ucrania. ■



inter  
naves

*Soluciones en Gestión  
de Espacios Industriales*

COMPRA VENTA Y ALQUILER ESPACIOS INDUSTRIALES  
Empresas | Particulares | Entidades Financieras | Concursos

607 63 01 01

[www.internaves.es](http://www.internaves.es)



### NOTA ACLARATORIA DE LA COMISIÓN EUROPEA

# Prohibición de tomar el descanso semanal regular en el vehículo

La IRU ha informado recientemente a la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), de la publicación por parte de la Comisión Europea de una nota aclaratoria sobre la aplicación de la prohibición de tomar el descanso semanal regular en un vehículo.

**T**al y como ha podido comprobar el departamento de normativa de la CETM, al tiempo que confirma su interpretación anterior de que “los conductores o empresarios pueden ser multados por incumplimiento de la prohibición de tomar el descanso semanal normal (o descanso de más de 45 horas tomado en compensación) en el vehículo cuando ellos/sus conductores son sorprendidos tomando un descanso semanal normal dentro del vehículo en el momento del control”, los servicios de la CE amplían su interpretación con los siguientes aspectos nuevos:

Los inspectores tienen derecho a preguntar a los conductores dónde han realizado su descanso semanal, aunque no pueden exigirles que presenten pruebas de ello y, en consecuencia, no pueden imponer una multa por la ausencia de tales pruebas. Sin embargo,

los conductores pueden, de forma voluntaria, aportar pruebas pertinentes, como facturas de hotel.

Nada impide a las autoridades comprobar los descansos efectuados en las cuatro semanas anteriores (28 + día en curso) en otro Estado miembro.

En los casos en que la legislación nacional permita “una admisión oral del conductor como prueba válida” para establecer una infracción, las autoridades pueden imponer una multa, basándose en la admisión oral del conductor.

En los casos en que exista la sospecha de una infracción por parte de la autoridad de un Estado miembro “de acogida”, pero las pruebas disponibles no sean suficientes para confirmarla, se anima a las autoridades de los Estados miembros “de acogida” y “de establecimiento” a que se comuniquen entre sí y se apoyen mutuamente. ■

Agente digitalizador  
del Kit Digital



# Tu Página web, tienda online y Redes Sociales

con nosotros, te puede salir

/ Presencia en internet y sitio web  
/ Comercio electrónico  
/ Gestión de redes sociales

SUBVENCIÓN DE  
**HASTA 12.000 € EN DIGITALIZACIÓN**

PROGRAMA KIT DIGITAL CONFINANCIADO POR  
LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) DEL  
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA



# GRATIS

**leaders**  
COMUNICACIÓN



**MAS INFORMACIÓN\_**

T. 985 22 0 0 19

info@leaderscomunicacion.com

www.leaderscomunicacion.com



**TECH4FLEET**  
CONGRESS & EXPO

# TECH4FLEET 2023 se celebra los próximos 21 y 22 de junio en Madrid

LA V EDICIÓN DEL CERTAMEN INCORPORA UN COMITÉ TÉCNICO Y LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON STOP ACCIDENTES

TECH4FLEET, el Congreso Internacional de Tecnologías para la Gestión de Flotas, referente en tecnología para flotas, transporte y movilidad, celebrará este año su V Edición, durante los días 21 y 22 de junio en Madrid.

**C**ongrega anualmente a directores, CEO's, CIO's, jefes de tráfico o jefes de logística de empresas nacionales e internacionales con flotas de vehículos y movilidad, así como a proveedores de hardware, software y soluciones tecnológicas para optimizar el rendimiento de las flotas y mejorar la eficiencia y seguridad de los modelos de conducción.

Este año además, Tech4Fleet y STOP Accidentes, Asociación de Ayuda y Orientación a los afectados por los accidentes de tráfico, han firmado un acuerdo de Colaboración por el cual ambas entidades aunarán fuerzas para trabajar en el fomento de una conducción segura entre los profesionales del volante, así como concienciar a las empresas con flotas de vehículos para la implantación de herramientas tecnológicas que garanticen una movilidad segura y eviten siniestros de tráfico.

Se trata de un proyecto común, impulsado por Tech4Fleet Congress & Expo dentro de su política de RSC, con el que ambas entidades pondrán en marcha actividades relacionadas con la movilidad segura e iniciativas de divulgación y concienciación que permitan multiplicar los mensajes de movilidad sostenible, y segura, para mejorar conductas y valores de convivencia entre los profesionales del volante y las empresas con flotas de vehículos. Poner el foco en las personas, es uno de los objetivos por los que Tech4Fleet está trabajando en esta quinta edición.

## Creación de un Comité Técnico.

En otro orden, el Comité Técnico que ha creado Tech4Fleet, formado por representantes influyentes de todos los sectores de la movilidad, el transporte y la logística, estará especialmente involucrado en la toma de decisiones sobre las temáticas que se tratarán en el congreso o ejercerá de jurado para la valoración de los premios que convoca cada año el congreso.

El comité presentado buscará potenciar la calidad de los contenidos, la creación de foros para la dinamización del sector y contribuirá a la promoción del desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la optimización de los recursos móviles de las empresas.

## Detalles

La V Edición tendrá lugar los próximos 21 y 22 de junio en el Hotel Ilunion Pío XII de Madrid en horario de 9:00 a 15:00 horas y las entradas para acudir como asistente ya están a la venta en la página del Congreso.

Para todas las empresas interesadas en participar en el Congreso Internacional de Tecnologías para Gestión de Flotas, la dirección ha anunciado que actualmente disponen de "las últimas plazas para participar como ponente, expositor o patrocinador", ya que están a punto de cerrar el programa. Asimismo comunican que todos los interesados pueden enviar un mail a [info@tech4fleet.com](mailto:info@tech4fleet.com) para informarse. ■

# Cuidando de nuestros mayores

Los camiones que a lo largo del tiempo han mostrado su lealtad a través de su fiabilidad, su robustez y su calidad, tienen premio

**M**AN Truck & Bus Iberia pone en marcha la campaña específica para camiones del siglo pasado, con el objetivo de reconocer la labor de los vehículos con más antigüedad y que siguen "al pie del cañón" mostrando su robustez, fiabilidad y calidad.

¿Qué contaría un camión del siglo pasado? ¿Cuál sería la mejor anécdota? ¿A quién ha acompañado cada uno de esos camiones a lo largo de tantos años? Todas estas preguntas y más son las que nos proponemos responder con esta campaña.

Por ello, desde ahora mismo y hasta el 30 de junio, proponemos a todos nuestros clientes que mantengan operativos camiones MAN matriculados en el siglo pasado, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1999, un concurso con importantes premios.

Visitando esta página web, y rellenando un sencillo cuestionario, los interesados deben contar una histo-



LOS MAN QUE MÁS CUENTAN

ria o anécdota que les haya sucedido con su camión MAN del siglo XX, y mandar algunas fotografías para ilustrarla.

Una vez terminado el plazo de este concurso, un jurado interno de expertos de la marca elegirá las más creativas, cuyos responsables podrán disfrutar de los siguientes premios:

- ▶ Dos Contratos de Mantenimiento MAN Comfort de un año, valorados en 1.200 euros cada uno y un reportaje periodístico.
- ▶ Tres cheques regalo de 300 euros cada uno, que podrán ser canjeados por artículos de merchandising o por Accesorios Originales MAN.

En MAN entendemos que nuestros camiones más veteranos "cuentan muchas cosas: cuentan kilómetros, cuentan años pero, sobre todo, cuentan historias. Y nos encantará conocerlas". ■

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.man.eu/es/es/asesoramiento-y-compra/compra/campanas-actuales/camiones-man-del-siglo-xx.html>

**ATK**  
**ASTURTRUCK**

**YA ES**

**BPW SERVICE**

**ASTURTRUCK**  
CTRA. N-634 Km. 7,5  
33199 MERES-SIERO  
Telf. 984 110 111

## FORMACIÓN 2023



# CAP inicial mercancías + obtención permiso C o E + mercancías peligrosas

---

**FECHA DE INICIO:** 02/05/2023

---

**FECHA DE FIN:** 06/07/2023

---

**HORAS:** 140 h

---

**DÍAS LECTIVOS:** lunes a jueves

---

**HORARIO:** 19:00 a 22:30

---

**LUGAR:** ASETRA Gijón, C/ Teodoro Cuesta, 1 – bajo.

---

**PRECIO:** 1.250 euros

*(No se incluyen las tasas de las Administraciones Públicas)*

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**  
Oficinas de Oviedo y Gijón  
Teléfono 985 175 052



# FORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

CURSO  
ON LINE

## COMPETENCIA PROFESIONAL CAPACITACIÓN

**CURSO PREPARATORIO  
CONVOCATORIA EXAMEN SEMANA DEL 12 AL 23 DE JUNIO**

---

**FECHA DEL CURSO:** 24 DE ABRIL AL 23 DE JUNIO DEL 2023

---

**HORAS:** 100h

---

**MODALIDAD:** online.

---

*Curso bonificable con los créditos de formación de FUNDAE  
para las personas que estén trabajando por cuenta ajena*

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**  
Oficinas de Oviedo y Gijón  
Teléfono 985 175 052

CARROCERÍAS

**CARROCERÍAS  
SOMONTE**

Carrocerías de todo tipo, vehículos nuevos y ocasión, frigoríficos, portacontenedores, pintura,...



Pol. de Somonte. C/ M<sup>a</sup> Glez "La Pondala" nº95. 33393 Gijón  
Tel.: 985 32 02 52  
[www.carroceriasomonte.es](http://www.carroceriasomonte.es)

Distribuidor oficial en Asturias:



REPARACIONES

INYECCIÓN COMMON RAIL · BOMBA UNITARIA  
INYECTORES DE BOMBA

Taller de Inyección  
*Espíritu Santo*

Polig. Espíritu Santo, Calle Bélgica 5  
Tels. : 985 98 59 43  
667 65 35 17 / 667 65 35 18

[tallerdeinyeccionespiritasant@gmail.com](mailto:tallerdeinyeccionespiritasant@gmail.com)

33010- Oviedo



REPARACIONES



**REMASAL**  
REPARACIONES MECÁNICAS AVILÉS SAL

**Remasal**

Avda. Gijón nº 78, 33460-Avilés

T.: 985 550 333

F.: 985 547 103

[www.remasal.es](http://www.remasal.es)

[talleres.remasal@rediveco.com](mailto:talleres.remasal@rediveco.com)

TALLER AUTORIZADO IVECO, servicio multimarca de diagnosis y reparación. Mecánica general, electricidad, electrónica, tacógrafos analógicos y digitales, chapa y pintura, pre-ITV y traslado del vehículo para pasar la ITV.

Taller oficial:



**ASISTENCIA MECÁNICA INTEGRAL, S.L.**  
**TALLER MULTIMARCA**

C/Alejandro Goicoechea Oriol

Nº 44 - 33211 Gijón

Tel.: 985311011 · Fax: 985311009

E-mail: [asmeca@asmeca.com](mailto:asmeca@asmeca.com)



**DIAGNOSIS: JALTEST MULTIMARCA**

ESITRONIC BOSCH  
WABCO/HALDEX/KNORR  
ZF/RENAULT

Mecánica, electricidad, electrónica, chapa, pintura, limitadores, vehículos industriales, turismos, plantilla chasis, tacógrafos analógicos y tacógrafos digitales multimarca.



Anúnciate  
en esta  
REVISTA

DESDE

**150**

euros/año

T 985 22 00 19 · [publicidad@leaderscomunicacion.com](mailto:publicidad@leaderscomunicacion.com)

**SERVICIOS AL TRANSPORTE**

Comercial

**AlchersAn**  
Distribuidor Karcher para Asturias  
**KÄRCHER**  
makes a difference

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F • 33199 Granda-SIERO  
Tel./Fax: 985 79 30 27 oficina@alchersan.com www.alchersan.com

**RECAMBIOS Y ACCESORIOS**

**EUROMASTER** Mantenimiento del vehículo **NEUMÁTICOS FANJUL**

**ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE FLOTAS Y MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO**

Asistencia 24 horas: 606 98 49 32 / 33

**Gijón**  
C/ María González La Pondala, 91 Pol. Ind. Somonte  
Tf: 985 303 799

**Mieres**  
Pol. Ind. Vega de Arriba, s/n  
Tf: 985 462 456

TALLERES MEJOR VALORADOS

Sabemos lo que te mueve.

**EUROMASTER**

**VEHÍCULOS**

LA EVOLUCIÓN CONTINÚA  
**NUEVO RENAULT TRUCKS T-ENERGY 10**  
LA APUESTA DEFINITIVA

**VEHINSA**  
RENAULT TRUCKS

VEHINSA  
Trav. La Industria, 23  
33401 Avilés  
Tfno.: 985 566 646  
comercial@vehinsa.com

CONSIGUE HASTA UN 10% DE AHORRO DE COMBUSTIBLE CON TU RENAULT TRUCKS T-ENERGY 10

**SERVICIOS EMPRESARIALES**

**ASCOR**  
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Uría, 40- 1º  
33003 OVIEDO  
T. 985 22 43 98  
F. 985 22 58 56  
oviedo@ascorseguros.com

- Póliza de grupo "Asetra"
- Seguro multirisgo empresa
- Plan de protección especial para autónomos

La Merced 22, Entresuelo A  
33201 GIJÓN  
T. 985 35 32 24  
F. 985 34 85 08  
gijon@ascorseguros.com

[www.ascorseguros.com](http://www.ascorseguros.com)

**MAN**

**VEHÍCULOS INDUSTRIALES OVIEDO, S.L**

C/Peña Salón, 32. Polígono de Silvot.  
33192 Llanera (Asturias)  
Tel: 985 73 22 57

[www.man.eu](http://www.man.eu)

**KIT DIGITAL** **leaders** COMUNICACIÓN

Ayudas a pymes y autónomos para impulsar servicios digitales

Nuestras soluciones:

- Comercio electrónico
- Sitio web y presencia en internet
- Gestión de redes sociales

¡¡¡Hasta 12.000€ para digitalizar tu empresa!!!

PROGRAMA KIT DIGITAL COMUNICACIÓN PARA LAS EMPRESAS MIPY MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD

red.es KIT DIGITAL R

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

” MI CAMIÓN VA  
HACIA EL FUTURO.  
Y PARA ELLO SOLO NECESITA  
UN DEPÓSITO LLENO.“

¡Hasta un  
**3,7%**  
menos de  
consumo!



Sienta el nuevo MAN TGX.  
Simply my truck.

Experimente la digitalización con un MAN TGX perfectamente conectado y eficiente. Equipado con un puesto de conducción inteligente y totalmente digital, innovadores sistemas de asistencia y el sistema de sustitución de espejos digitales MAN OptiView, está preparado para el futuro. Para una mayor eficiencia, el MAN TGX consigue un ahorro de combustible de hasta un 3,7% más. Y gracias a MAN Now, podrá actualizar su camión fácilmente desde MAN online, sin necesidad de acudir al taller. #SimplyMyTruck

